

CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘CONTRATACIONES PARALIZADAS EN EL ÁREA DE SALUD II’

Continúa el trato desigual del Gobierno regional a la Comarca de Cartagena en materia de sanidad. No lo decimos nosotros, lo dice la Junta de Personal del Área de Salud II que ha denunciado públicamente que la contratación en esta área está “bloqueada” por el Servicio Murciano de Salud (SMS).

Desde la Junta han dado a conocer que “existen profesionales en la bolsa que están esperando ser contratados en nuestra área y tenemos más de 50 contratos paralizados”, añadiendo que “se han abierto unidades nuevas en el Hospital Santa María del Rosell, sin que se haya realizado la contratación para cubrir estos puestos”.

A esta situación hay que sumarle “la presión asistencial” que convierte en “insostenible el trabajo de los profesionales”, considerando una falta de respeto para los profesionales del área que no se les ofrezca la renovación de sus contratos y la nueva contratación a pesar del “esfuerzo titánico” que están realizando, además de reseñar que les consta que “sí se están dando contratos en otros centros y áreas”.

Al respecto de este sinsentido, debemos añadir que la decisión del Ejecutivo autonómico de no dotar a Cartagena de dos hospitales a pleno rendimiento provoca un grave aumento de la presión hospitalaria al recibir a pacientes COVID de Murcia y Noroeste.

El bloqueo de la necesaria contratación de profesionales para el Área de Salud II es injustificable y su desbloqueo es imprescindible para no aumentar aún más la presión hospitalaria y de atención primaria.

Desde MC somos conocedores del increíble esfuerzo que están realizando nuestros profesionales, así como de la enorme presión hospitalaria y en atención primaria que sufren, lo que convierte la situación en insostenible. No hay excusas posibles y sí soluciones que encontrar.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste a la Consejería de Salud a que, a través del Servicio Murciano de Salud, garantice al Área II el refuerzo de personal que Recursos Humanos ha demandado para responder al enorme reto que nuestros profesionales sanitarios afrontan día a día, permitiendo así que podamos seguir siendo solidarios con el resto de la Región.

Cartagena, a 20 de noviembre de 2020.

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María José Soler Martínez
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA